

MEMORANDO

Bogotá, 15-07-2026

No 2026140020152783

AL-ALSGOL-OL-CADS-14002

PARA: Abogada MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Jurídica, Encargada de las funciones del
Despacho de la Dirección General de la ALFM.

DE: ANGÉLICA RAMÍREZ MURCIA
Supervisor contrato B-001-145-2025.

ASUNTO: Informe supervisión 011 contrato 145-2025.

De la manera más atenta me permito presentar a la señora Abogada Jefe de la Oficina Jurídica, Encargada de las funciones de Despacho de la Dirección General de la ALFM, los informes de supervisión 011 del contrato B-001-145-2025 para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


ANGÉLICA RAMÍREZ MURCIA
Supervisor Contrato 145-2025.

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		 Grupo Binda y Asociados de la Defensa			
		VERSIÓN No. 03				Página 1 de 10	
		FECHA:		16	07	2025	

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 011

BOGOTA 14/07/2026

AL: Doctora
MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
 Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de las funciones del Despacho de la Dirección General Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Ordenadora Del Gasto Contrato B-001-145-2025

Con toda atención me permito enviar a la Doctora, Martha Eugenia Cortes Baquero Ordenadora Del Gasto Contrato B-001-145-2025, informe de supervisión No. 011 del contrato No. B-001-145-2025, RENTA Y CAMPO CORREDORES SA, Correspondiente al periodo del 01-06-2026 al 30-06-2026, de acuerdo con la siguiente información:

Tener en cuenta para el diligenciamiento del informe las instrucciones impartidas en el Manual de Contratación.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. B-001-145-2025

CONTRATISTA: RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A

OBJETO: EL COMISIONISTA SE COMPROMETE A ACTUAR POR CUENTA DE LA ALFM, EN LA COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS, ESTABLECIDOS MEDIANTE FICHAS TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN, DE PRODUCTOS Y ANEXOS, A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DEL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA BMC.

VALOR DEL CONTRATO: \$85.310.670.000,00

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 30 DE JUNIO DE 2026

MODIFICACIONES: SI X NO

TIPO MODIFICACION	
ADICION	\$28.436.890.000

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN No. 03	Página 2 de 10
		FECHA:	16 07 2025
			

PRORROGA	30/06/2026
-----------------	------------

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION											
NUMER AL	OBLIGACION	ENTRE GABLE	ENE	FE B	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
10.2.1	Ejecutar el Contrato de Comisión ciñéndose a las instrucciones que le imparta la ALFM y a las normas que regulan este tipo de contrato, sin que le sea factible Delegar el encargo. Sin autorización previa y expresa de la ALFM.	X	X	X	X	X	X	X						
10.2.2	Actuar con diligencia, prudencia y profesionalismo, como un buen corredor de bolsa, velando por los intereses de la ALFM.	X	X	X	X	X	X	X						
10.2.3	Prestar una adecuada asesoría a la ALFM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2.1.15. del Reglamento de Funcionamiento y Operación de la BMC.	X	X	X	X	X	X	X						
10.2.4	Adoptar políticas y procedimientos para que la información dirigida a la ALFM sea objetiva, oportuna, completa, imparcial y clara	X	X	X	X	X	X	X						
10.2.5	implementar políticas y procedimientos para gestionar los riesgos asociados con sus operaciones, incluyendo el riesgo de crédito, el riesgo de mercado y el riesgo Operativo.	X	X	X	X	X	X	X						
10.2.6	Documentar oportuna y adecuadamente las órdenes que reciba y las operaciones que realice en virtud de éstas, así como entregar oportunamente la documentación que dé cuenta de la celebración, compensación y liquidación de los negocios realizados.	X	X	X	X	X	X	X						
10.2.7	Ajustar su conducta y las de las personas naturales vinculadas a éstas a las disposiciones y a los principios del Código de Conducta de la BMC.	X	X	X	X	X	X	X						
10.2.8	Desplegar sus mejores esfuerzos para asegurar que su conducta se ajuste a los más altos niveles de disciplina, profesionalismo y seriedad en aras de preservar el	X	X	X	X	X	X	X						



TÍTULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: CT-FO-11

VERSIÓN No. 03

Página 3 de 10

FECHA:

16

07

2025

[illegible]

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

[illegible]



TÍTULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: CT-FO-11

VERSIÓN No. 03

Página 5 de 10

FECHA:

16

07

2025

[illegible]

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



CÓDIGO: CT-FO-11

VERSIÓN No. **03**

Página 6 de 10

FECHA:

16

07

2025

[illegible]



TÍTULO

**INFORME DE
SUPERVISIÓN**

CÓDIGO: CT-FO-11

VERSIÓN No. 03

Página 7 de 10

FECHA:

16

07

2025

[illegible]

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

- Se aclara que esta supervisión es documental y está respaldada en las MIGOS y documentos soporte aportados y generados por el administrador encargado en cada CAD's de la recepción de los productos, toda vez que las entregas son en diferentes puntos a nivel nacional, por ello, se parte de la buena fe del responsable que realiza la entrega como el responsable de quien recibe y del Supervisor Local.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión da nuevas Fuerzas	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 8 de 10
		FECHA:	16 / 07 / 2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa			

- Durante el mes de junio las entregas programadas se realizaron sin novedad.
- Mediante oficio No 2026140020024971 ALDG-SGOL-OL-CADS-14002 del 05 de junio de 2026, se solicitó a la firma comisionista la aplicación penalización ficha técnica de negociación compra de bienes, contrato de comisión B-001-145-2025 SECOS II al mandante vendedor Comercializadora Algrano sobre las operaciones **84152800** (sal) y **84152804** (chocolate de mesa con azúcar*lb).
- Mediante oficio No 2026140020025761 ALDG-SGOL-OL-CADS-14002 del 05 de junio de 2026, se solicitó a la firma comisionista la aplicación penalización ficha técnica de negociación compra de bienes, contrato de comisión B-001-145-2025 SECOS II al mandante vendedor Organización Solarte sobre la operación **84152799** (harina de maíz *kg, harina de trigo fortificada *lb, harina de trigo fortificada bulto *25 k, harina precocida maíz mantq y sal *lb, harina precocida maíz blanco*1lb)
- Mediante oficio No 2026140020025771 ALDG-SGOL-OL-CADS-14002 del 05 de junio de 2026, se solicitó a la firma comisionista la aplicación penalización ficha técnica de negociación compra de bienes, contrato de comisión B-001-145-2025 SECOS II **Comercializadora Nava Del Sur S.A.S.** sobre la operación **84152805**
- Mediante oficio No 2026140020026481 ALDG-SGOL-OL-CADS-14002 del 05 de junio de 2026, se solicitó a la firma comisionista la aplicación penalización ficha técnica de negociación compra de bienes, contrato de comisión B-001-145-2025 SECOS II al mandante vendedor **MOUNTAIN FOOD S.A.S.** sobre la operación **93978850** (Bebida Achocolatada Doy Pack *200 G).

CONTROL DE PAGOS

CONTRATO DE COMISIÓN No. B-001-145-2025	
VALOR CONTRATO	\$ 56.873.780.000,00
VALOR ADICION	\$ 28.436.890.000
VALOR REDUCCIONES	\$ 1.873.872.670
VALOR REINTEGRO	\$ 110.114.471,38
TOTAL	\$ 83.326.682.858,62
PAGO COSTOS	\$ 389.493.570,00

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La solución de nuestros Poderes	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		
		VERSIÓN No. 03		Página 9 de 10
		FECHA:	16	07
 Grupo Securi y Empresarial de la Defensa				

PAGO CUADROS	\$ 54.500.299.288,62
TOTAL, EJECUTADO	\$ 54.889.792.858,62
SALDO POR EJECUTAR	\$ 28.436.890.000
TOTAL % EJECUCION	100%

Nota: CONTRATO DE COMISIÓN No. B-001-145-2025 Ejecución 2025

En el mes de junio se radicaron los tramites:

TRAMITE 43 \$ 8.816.256.602,35
 TRAMITE 44 \$ 3.526.972,00
 TRAMITE 45 \$ 739.306.518,42

Valor total de Contrato	\$ 28.436.890.000			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)
1003	may-26	\$ 1.327.770.412,64	\$ 8.322.588.463,88	N/A
1015	may-26	\$ 217.447.119,68	\$ 8.105.141.344,20	N/A
1005	may-26	\$ 2.990.173.029,00	\$ 5.114.968.315,20	N/A
1010	may-26	\$ 120.566.242,56	\$ 4.994.402.072,64	N/A
1011	may-26	\$ 116.505.734,02	\$ 4.877.896.338,62	N/A
1012	may-26	\$ 378.162.187,50	\$ 4.499.734.151,12	N/A
1014	may-26	\$ 2.078.000.000,00	\$ 2.421.734.151,12	N/A
1013	may-26	\$ 315.056.644,00	\$ 2.106.677.507,12	N/A
1007	may-26	\$ 838.370.719,20	\$ 1.268.306.787,92	N/A
1008	may-26	\$ 72.594.629,00	\$ 1.195.712.158,92	N/A
1009	may-26	\$ 276.722.871,00	\$ 918.989.287,92	N/A
1006	may-26	\$ 84.887.013,75	\$ 834.102.274,17	N/A
B15347	jun-26	\$ 2.932.041,00	\$ 831.170.233,17	N/A
B15348	jun-26	\$ 594.931,00	\$ 830.575.302,17	N/A
1031	jun-26	\$ 20.807.938,16	\$ 809.767.364,01	N/A
1032	jun-26	\$ 13.070.484,00	\$ 796.696.880,01	N/A
1033	jun-26	\$ 18.133.996,00	\$ 778.562.884,01	N/A
1034	jun-26	\$ 32.772.419,00	\$ 745.790.465,01	N/A
1047	jun-26	\$ 99.816.099,00	\$ 645.974.366,01	N/A
1035	jun-26	\$ 3.606.616,32	\$ 642.367.749,69	N/A
1036	jun-26	\$ 4.720.563,44	\$ 637.647.186,25	N/A
1037	jun-26	\$ 356.937.840,00	\$ 280.709.346,25	N/A
1042	jun-26	\$ 43.707.187,50	\$ 237.002.158,75	N/A
1043	jun-26	\$ 2.729.475,00	\$ 234.272.683,75	N/A
1045	jun-26	\$ 143.003.900,00	\$ 91.268.783,75	N/A
Subtotal (por usos)		\$ 28.345.621.216,25	\$ 91.268.783,75	

Porcentaje cumplimiento Avance 99.68 % Demora _____%

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11		
		INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN No. 03	Página 10 de 10
		FECHA:	16	07
				

5. **INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)**
6. **INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO**
7. **INFORMACIÓN AIU**
8. **DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:**
9. **REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:**
10. **RECOMENDACIONES:**

Las Facturas, Notas Crédito y Débito, deben estar cargadas en el la plataforma de facturación electrónica SIIF para su respectiva aprobación con el tiempo estimado para poder revisar los documentos y gestionar los respectivos pagos.

Cordialmente,


P.D. ANGÉLICA RAMÍREZ MURCIA
 Supervisor del contrato No. 001-145 de 202